



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000522-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, D. Celestino Rodríguez Rubio y D. Juan Carlos Montero Muñoz, para instar a la Junta a dirigirse a la Xunta de Galicia para dar cumplimiento al Protocolo de colaboración firmado entre ambas el 20 de enero de 2010 y a la firma de un Protocolo Específico para modernizar la carretera que comunica la localidad de Porto (Zamora) con la N-525, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000506 a PNL/000542.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, Celestino Rodríguez Rubio y Juan Carlos Montero Muñoz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

La carretera entre la N-525 y Porto de Sanabria es una carretera de montaña que afecta a varios núcleos de población de la Alta Sanabria y que une Castilla y León con Galicia. Comunica las localidades zamoranas de Porto, Barjacoba, Barrio de la Vega, Pías y Villanueva de la Sierra tanto con la red de carreteras estatal N-525 y la Autovía de las Rías Bajas como con las redes de ambas comunidades autónomas.



El 6 de septiembre de 1996 las Cortes de Castilla y León aprobaron una proposición no de Ley, defendida por el entonces procurador socialista zamorano Felipe Lubián, por el que se instaba a la Junta a establecer un convenio de colaboración con la Xunta de Galicia sobre las comunicaciones por carretera con Porto de Sanabria.

Sin embargo, la carretera a Porto de Sanabria, altamente demandada por la sociedad sanabresa y trasladada esta demanda por el grupo socialista a las Cortes en repetidas ocasiones, ha visto pasar el tiempo sin que se haya actuado sobre ella. La Junta, eso sí, la ha incluido en el Plan General de carreteras 2008-2020 como obra de "modernización", con un presupuesto aproximado de 11,2 millones de euros.

El 20 de enero de 2010 los presidentes de la Xunta de Galicia y de Castilla y León firmaron en Santiago de Compostela un Protocolo General de colaboración entre las dos comunidades autónomas.

En la cláusula decimoquinta "Infraestructuras de comunicación y transportes" se contemplaba "el desarrollo coordinado de las conexiones de las redes propias de ambas Comunidades. En concreto la modernización de la carretera que comunica la localidad de Porto (Zamora) con la N-525, que requerirá de un Convenio Específico".

El 4 de octubre de 2010 la Junta dio a conocer el proyecto de colaboración para la modernización y conservación de las carreteras que comunican Porto de Sanabria con la carretera N-525 y la Autovía de las Rías Bajas; proyecto que quedaba sujeto al convenio de colaboración ya mencionado con la Xunta de Galicia. El convenio, a día de hoy, todavía no se ha firmado.

Por todo ello y teniendo en cuenta la necesidad de la mejora y modernización de dicha vía de comunicación, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse a la Xunta de Galicia con el fin de dar cumplimiento al Protocolo de colaboración firmado entre ambas comunidades el 20 de enero de 2010 en Santiago de Compostela y, en concreto, a la firma de un Convenio Específico para la modernización de la carretera que comunica la localidad de Porto (Zamora) con la N-525, tal como se contempla en la cláusula decimoquinta del citado Protocolo.

Valladolid, 16 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito,
Ana Sánchez Hernández,
Celestino Rodríguez Rubio y
Juan Carlos Montero Muñoz

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández